



Mi Universidad

SUPER NOTA

Nombre del Alumno: Emilly Cruz Martínez

Nombre del tema: SUPER NOTA

Parcial: I MODULO

Nombre de la Materia: ADMINISTRACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA

Nombre del profesor: ALFONSO VELAZQUEZ RAMIREZ

Nombre de la Licenciatura: ENFERMERIA

Cuatrimestre: 9no CUATRIMESTRE

LA SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA

La palabra supervisión es una función básica de relevante importancia; la palabra supervisar deriva del latín SUPER, que significa sobre, mirar sobre, examinar en detalle, observar el proceso del trabajo y a los trabajadores durante su ejecución o acción. De acuerdo al aumento de los requerimientos de servicios de salud, surge la necesidad de asignar la función de Supervisión con el propósito principal de garantizar una atención con calidad y calidez que refleje los cuidados de enfermería en las fases de prevención, curación y rehabilitación a toda la población que demanda servicios de salud; así como, promover el trabajo en equipo y desarrollar la eficiencia del personal para lograr la máxima productividad estableciendo relación de asesoría, apoyo-coordinación con el personal de enfermería y otras disciplinas.



La supervisión está basada en conocimientos técnicos - científicos con la aplicación del proceso administrativo en todas sus etapas, apoyándose en valores éticos, morales y espirituales para fortalecer su función. La persona que ejerce este rol es el eslabón entre la dirección y el personal operativo con el fin de obtener la satisfacción plena en la atención oportuna del usuario, familia y comunidad.

ASPECTOS DEL PERFIL

Preparación Académica:

El personal que desempeña la función de supervisión debe poseer el grado de Licenciatura en Enfermería, lo que permite el fortalecimiento profesional, amplia capacidad reconocimiento y análisis; favoreciendo su accionar en la toma de decisiones; don de mando, lo que permite optar por mejores oportunidades para participar en cursos de especialización, así como, otros cargos y ascensos.



Conocimientos Técnicos y Administrativos:

Para fundamentar el accionar en la asesoría y apoyo del personal asignado en la atención de enfermería que se proporciona a usuarios, se debe aplicar el proceso administrativo, así como, contar con conocimientos en las diferentes áreas; tales como:

- Medicina preventiva
- Elementos de fisiopatología
- Enfermería y salud Procedimientos y técnicas en enfermería
- Administración de servicios hospitalarios
- Docencia e investigación



Habilidades y Destrezas:

La persona que ejerce supervisión debe poseer habilidades y destrezas para desarrollar la capacidad técnica y administrativa en beneficio del personal y usuarios, las cuales se resumen a continuación:

- Aplicación de conocimientos técnicos y administrativos.
- Ejercer la autoridad
- Aplicación del método de solución de problemas
- Comunicación efectiva
- Poseer inteligencia emocional



Cualidades Personales: Es necesario poseer cualidades que reflejen que es la persona idónea para el cargo, lo que implica estar consciente de sus valores en relación con las demás personas del equipo de salud y el trabajo asignado; a continuación, se detallan las siguientes cualidades:

- Calidez
- Liderazgo Honestidad Inteligencia Valor
- Visión
- Creatividad
- Iniciativa
- Personalidad
- Disposición al cambio
- Confianza en sí mismo



FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Cada una de las etapas del proceso administrativo, (planificación, organización, dirección y control) requiere de una serie de acciones para su aplicación, de tal modo que la fusión de ellas genera un desempeño armónico y estable hacia el logro del objetivo que es asegurar el cuidado de enfermería de calidad, con calidez y libre de riesgo; entre estas acciones se detallan:

- Elaborar y/o actualizar el diagnóstico situacional de supervisión basado en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Participar en la elaboración del Plan anual operativo.
 - Analizar y evaluar la cantidad y categoría del personal de enfermería que se requiere en el área de trabajo asignado.
 - Asesorar a la Enfermera (o) Jefe de Unidad en la asignación y distribución del personal
- Solucionar los problemas detectados o comunicados; si están fuera de su alcance derivarlos al nivel jerárquico correspondiente.
- Revisar y controlar la distribución de turnos, horarios, vacaciones, días libres y otros del personal de enfermería.
- Mantener y aplicar las normas disciplinarias e interés por el trabajo.
 - Elaborar y recibir informes de situaciones relevantes en los diferentes turnos.
- Participar en la toma de decisiones del Departamento de Enfermería.
- Cumplir funciones delegadas.



Función Técnica: La función técnica está relacionada al conjunto de conocimientos y destrezas para aplicar los métodos, procesos y procedimientos; haciendo uso de técnicas específicas que permiten proporcionar al usuario un cuidado integral con calidad y calidez; comprende entre otros:

- Planificar acciones de atención de los pacientes y promover esfuerzos cooperativos con el equipo de salud.
 - Procurar que el paciente tenga un ambiente de bienestar e higiene y libre de riesgos.
- Fomentar la creatividad e innovación con el fin de mejorar la calidad y calidez en la atención de enfermería.
- Vigilar la administración correcta de prescripciones médicas.
- Garantizar la aplicación correcta de técnicas y procedimientos de enfermería en la atención al paciente.
 - Participar en la atención y seguimiento de pacientes de alto riesgo.
- Constatar que el paciente reciba la atención de enfermería planificada en base a las patologías.
 - Establecer estrategias que garanticen la satisfacción del usuario.
- Orientar al personal sobre manejo de equipo especial.



FUNCIÓN EDUCATIVA

Para fortalecer los conocimientos y potencialidades del personal, orientando hacia la mejor ejecución del cuidado de enfermería; es importante:

- Participar en la enseñanza incidental o planeada a paciente y familia.
- Elaborar, asesorar y ejecutar programas de educación continua a personal de enfermería.
- Promover el desarrollo profesional del personal de enfermería.
- Participar en la presentación de casos clínicos y fomentar la participación de enfermería.
- Participar en el programa de inducción del personal de nuevo ingreso, rotación interna y ascenso.
- Implementar acciones educativas de acuerdo a necesidades identificadas.
- Asistir y promover la participación a seminarios, congresos, fórum, etc.
- Participar en el desarrollo de programas educativos comunitarios.
- Facilitar la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje a estudiantes de enfermería y otros profesionales en prácticas clínicas sanitarias y asistenciales.



Función Investigativa:

Esta función está relacionada con la programación y ejecución de estudios de investigación en enfermería de acuerdo, a necesidades identificadas que contribuyan a mejorar la calidad de atención y desarrollo del personal, comprende entre otras actividades:

- Aplicar el proceso de atención de enfermería fundamentado en la teoría de enfermería.
 - Aplicar encuestas para identificar habilidades y debilidades del personal.
- Realizar investigaciones operativas, implementar acciones y evaluar resultados periódicamente. Aplicar la metodología de la investigación científica en problemas de salud de usuarios y personal de enfermería.
- Aplicar el método de solución de problemas.
- Elaborar escritos y publicaciones sobre el papel de enfermería como el producto del trabajo cotidiano.
 - Realizar el perfil epidemiológico del personal de enfermería y del usuario.
- Estructurar un programa de auditoria en la atención de enfermería.
- Participar en los estudios de investigación y control epidemiológico.
- Estructurar un programa de auditoria en la atención de enfermería.
- Participar en los estudios de investigación y control epidemiológico.



MÉTODOS EN LA SUPERVISIÓN

Supervisión Directa:

Es el método en el que existe contacto directo con el personal supervisado y supervisor; se realiza a través de diferentes técnicas y procedimientos, tales como:

Comunicación: Es transmitir e intercambiar información, ideas, actitudes, sentimientos y pensamientos, por lo que también forma parte de las relaciones personales.

Observación: Proceso de examinar con atención las condiciones o actividades para recoger datos descriptivos y cuantitativos.

Recorrido: Visitas a las unidades del hospital para inspeccionar y evaluar la calidad de los servicios que se presta a los pacientes y actuación de los empleados.

Entrevista: Conversación entre dos o más personas con el propósito de obtener efectos deseables para el mejoramiento de la productividad, identificar necesidades y asesorar en la solución de problemas.

Enseñanza: Es una forma de supervisar y al mismo tiempo de asegurar un resultado positivo.

Asesoría: Es un contacto personal con el empleado, fomentando el entendimiento y autocontrol; lo que proporciona la oportunidad para ofrecer consejo y confianza.

Reuniones: Medios utilizados por el supervisor para agrupar a los empleados con el propósito de obtener participación proactiva en situaciones presentadas en los servicios hospitalarios.



Supervisión Indirecta:

Es el método en el que no existe contacto personal con el supervisado; se realiza a través de instrumentos, tales como:

• Análisis de Documentos:

• Consiste en la revisión de documentos, para extraer información de registros de enfermería y análisis de los mismos, con el objetivo de dar seguimiento a las actividades realizadas por el personal de enfermería.

• Informes: Es responsabilidad del Supervisor redactar informes de las actividades realizadas, estos pueden ser estadísticos e informativos.

• Herramientas administrativas que permiten al Supervisor, observar la actividad del grupo comparando con la descrita en el Manual; para orientar las acciones del empleado. Ejemplo: Manuales de Normas, Procedimientos y Funciones.

Plan de Supervisión: Documento que permite plasmar acciones oportunas para alcanzar los objetivos con mayor eficiencia.

Registros Usuales en Enfermería: Expediente clínico, plan de cuidados, record anecdótico, censo diario de pacientes, planes de trabajo, agenda mensual etc.

• **Lista de Chequeo:** Es el medio por el cual una persona evalúa o determina la efectividad del desarrollo de una técnica o procedimiento.



TIPOS DE SUPERVISIÓN

Clasificación:

Los tipos de Supervisión son una combinación de diferentes tareas y conductas de relación utilizadas para influir en los demás, con el fin de lograr metas. Entre los tipos de supervisión que se pueden aplicar, se describen los siguientes:

- Autocrática
- Democrática
- Liberal
- Integrante



Tipos De Supervisión:

Supervisión Democrática o Participativa Consulta a sus subordinados respecto a acciones o decisiones probables y alienta a su participación. Este tipo de supervisión va desde la persona que no emprende ninguna acción sin la participación de sus subordinados hasta aquella otra que toma decisiones por si sola.

Supervisión Liberal o de Rienda Suelta Hace uso reducido del poder, concede a sus subordinados alto grado de independencia en sus operaciones. Este tipo de supervisión depende en gran medida de los subordinados para el establecimiento de metas.



Supervisión Autocrática:

Impone y espera cumplimiento, es dogmático, conduce por medio de la capacidad de retener u otorgar premios y castigos.

Supervisión Integrante:

Es la supervisión que toma en cuenta factores como los seguidores, la situación está orientada hacia las tareas y las personas, es la más apropiada porque integra todos los estilos de liderazgo.

En supervisión se necesita estar consciente del comportamiento y de la influencia sobre los demás y diferencias individuales de los seguidores, características del grupo, motivación, estructura de tareas, factores ambientales, variables situacionales ajustando así el estilo de acuerdo a aspectos mencionados.



"BIBLIOGRAFIA"

- ANTOLOGIA DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA
- <https://www.google.com/imgres?q=la%20supervision%20de%20enfermeria&imgurl=https%3A%2F%2Fhospitaljardin.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F07%2F>
- <https://www.google.com/imgres?q=la%20supervision%20de%20enfermeria&imgurl=https%3A%2F%2Fagenciaoaxacamx.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F08%2FIMG-20230823-WA0122.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fagenciaoaxacamx.com%2Fpersonal-de-enfermeria>
- https://www.google.com/imgres?q=preparacion%20academica&imgurl=https%3A%2F%2Fwww.aliatuniversidades.com.mx%2Fhubfs%2FImported_Blog_Media%2Foriginal-e36c26c09374d15933b9314880d408ff-1.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.onaliat.mx%2Fblog%2Findex.php%2Fpreparacion-academica
- <https://www.google.com/imgres?q=conocimientos%20tecnicos%20y%20administrativos&imgurl=https%3A%2F%2Fwww.yunbitsoftware.com%2Fblog%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F08%2F>
- <https://www.google.com/imgres?q=funcion%20investigativa%20enfermeria&imgurl=https%3A%2F%2Fstatic.enfermeria21.com%2Fwp-content%2Fuploads%2FLaboratorio-png-5c4ec3da4023b.png&imgrefurl=https%3A%2F%2Fstatic.enfermeria21.com%2Fwp-content%2Fuploads%2FLaboratorio-png-5c4ec3da4023b.png>
- <https://www.google.com/imgres?q=habilidades%20y%20destrezas&imgurl=https%3A%2F%2Fs3.amazonaws.com%2Fs3.timetoast.com>
- <https://www.google.com/imgres?q=cualidades%20personales%20enfermeria&imgurl=https%3A%2F%2Fcdn.euroinnova.edu.es%2Fimg%2FsubidasEditor>
- <https://www.google.com/imgres?q=funcion%20tecnica%20enfermeria&imgurl=https%3A%2F%2Ftitulae.es%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F12%2Ftecnico-cuidados>
- <https://www.google.com/imgres?q=funcion%20investigativa%20enfermeria&imgurl=https%3A%2F%2Fdiarioenfermero>